

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"

**E D I C T O ORALIDAD No. 32**

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "B" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 203 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 250002342000201300362 00  
CLASE DE PROCESO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE : SEGUNDO ELIAS GUZMAN CASTILLO  
DEMANDADO : UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL  
FECHA SENTENCIA : VEINTE (20) de MARZO de DOS MIL CATORCE (2014)  
MAGISTRADO : CESAR PALOMINO CORTES

**CONSTANCIA DE FIJACION**

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **31 DE MARZO DE 2014 a las 8 a. m.**



CLARIBETH ASTULAR OSORIO  
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "B"

**CONSTANCIA DE DESFIJACION**

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **2 DE ABRIL DE 2014 a las 5 P. M.**

**EJECUTORIA: 5:00 P.M.-**



CLARIBETH ASTULAR OSORIO  
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "B"